



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

XXVIII VIGÉSIMA OCTAVA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 23 VEINTITRES DE JULIO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO. - - - - -

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 09:06 nueve horas con seis minutos del día Viernes 23 veintitrés de Julio del año 2021 dos mil veintiuno, citados en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán Jalisco, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria**, en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

- I). -Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. - - - - -
- II). -Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -
- III). -Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de las células de búsqueda. - - - - -
- IV). - Clausura. - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ing. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE. - - - - -

SÍNDICA: C. María Luisa Ponce García, PRESENTE. - - - - -

REGIDOR: C. Humberto Ruiz Rojas, PRESENTE. - - - - -

REGIDORA: C. María de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE. - - - - -

REGIDOR: C. Juan Pablo Chávez Caballero, PRESENTE. - - - - -

REGIDORA: C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE. - - - - -

REGIDOR: C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, AUSENTE. - - - - -

REGIDOR: C. Carlos Martínez Reyes, PRESENTE. - - - - -

REGIDORA: C. Ma. Yolanda López Parra, PRESENTE. - - - - -

REGIDOR: C. Gerardo Gutiérrez García, PRESENTE. - - - - -

REGIDORA: C. Alejandra Jiménez Zepeda, PRESENTE. - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse 10 diez de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención. - - - - -

[Handwritten signature]

[Large handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ma. Yolanda López Parra]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

El Presidente Municipal Ing. **Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día; -----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de las células de búsqueda. -----

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**. Explica que la Secretaría de participación ciudadana del Estado de Jalisco está implementando el tema de las células de búsqueda; el cual cede el uso de la voz a la **C. Lizeth Alejandra Meza Figueroa** quien es la enlace Municipal de Participación Ciudadana, explica que por parte de la Secretaría de planeación y participación ciudadana, hicieron llegar con anterioridad a las oficinas del H. Ayuntamiento el decreto 28325/LXII/21 en donde se publica la Ley de personas desaparecidas del Estado de Jalisco, en el Artículo 74 donde vienen las obligaciones que como Municipio se tienen que cumplir, una de ellas es la creación de células de búsqueda Municipales, de la cual se derivan varias acciones que debe de realizar el Municipio, se estará en coordinación con la Secretaría y se llevara a cabo con las personas correspondientes del Municipio, posteriormente se presentará al pleno. Existen temas importantes que tratar como armonizar el reglamento de cementerios ya que se tiene que tener gavetas individuales para la disposición de los cuerpos, también armonizar los reglamentos de registro civil eso va a depender del Estado, no se puede señalar a un responsable ya que aún el Estado no manda los lineamientos que se deben de seguir y aún no se aprueban, el H. Ayuntamiento no los tiene en disposición, por el momento solo solicita al Municipio la creación de las células de búsqueda. -----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

IV).- Clausura. -----

En el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** da por terminada la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria** siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 23 veintitrés de Julio del año 2021 dos mil veintiuno, cita en las Instalaciones de la Casa de Cultura de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

Magdalena López

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Alejandra

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021


ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARÍA LUISA PONCE GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:


C. HUMBERTO RUIZ ROJAS


C. MARÍA DE JESÚS LIVIER-MONTERO LLAMAS


C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO


C. ANDREA NAVARRO BARAJA


C. CARLOS MARTÍNEZ REYES


C. MA. YOLANDA LÓPEZ PARRA



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

C. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA

C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 23 veintitrés de Julio del 2021 dos mil veintiuno. CONSTE. -----

Ma Yalanda López P.